

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

LA DESGRAVACIÓN DE LOS VINOS

Discurso del Sr. Marqués de Barbatani en el Senado
(Continuación.)

Examinemos, ahora, si el vino de Jerez es vino de lujo. Tengo aquí notas de precios de las principales casas de Jerez, que no he de leer, pero que pongo á disposición de los Sres. Senadores y de la Comisión, por las que se prueba que la mayor parte de ellas, venden desde 15 pesetas la caja de doce botellas. Es decir, á un precio muchas veces inferior al que alcanzan las buenas marcas de vinos de Rioja. Yo no niego que haya vinos de Jerez que, por su calidad y añejez, merezcan, cual ningún otro, el dictado de "vino de lujo"; pero el comercio que de ellos se hace, es por desgracia muy escaso en relación con el de los calificados de corrientes, que son los que constituyen el núcleo del negocio.

La calidad de estos vinos hace de ellos un vino esencial para la alimentación del obrero. Desisto, en obsequio á la brevedad, de dar aquí lectura á las consideraciones que hacía sobre ello una autoridad médica, por todos respetada y por todos reconocida: me refero al inolvidable Dr. D. Federico Rubio. Dicha eminencia médica, al observar el hecho de que los arrumbadores de nuestras bodegas alcanzaban gran longevidad, no obstante los desgastes de su rudo trabajo, lo atribuía al uso, muchas veces immoderado, del vino. Son, pues, nuestros caldos tan de primera necesidad como los llamados vinos de pasto.

Estudiemos ahora la situación del negocio de vinos de Jerez, en donde hay cuantiosas existencias procedentes de sus viñedos, hoy desgraciadamente perdidos. Al entrar en esta materia, me voy á permitir hacer ligera historia del negocio vinícola jerezano.

Hace treinta años (no me voy á remontar tan lejos como el Sr. Alzola en la cuestión de la historia del impuesto de consumos), la exportación de vinos de Jerez alcanzaba la muy respetable suma de 99.000 y pico de botas de á 5 hectolitros, aproximadamente 100.000 botas, cuyo precio medio era el de 30 libras esterlinas, ó en conjunto 75 millones de pesetas. ¿Cómo se produjo la crisis que determinó la baja de esta exportación hasta llegar, como en el último año, á 30.000 botas solamente? Pues voy decirlo.

En un principio los derechos eran en Inglaterra uniformes hasta la graduación de 36 grados del alcoholómetro de Sykes y 36 grados equivalentes, señores Senadores, á 20 1/2 por 100 de alcohol. Todos los vinos pagaban lo mismo hasta llegar á esa graduación, pero por un convenio que se hizo entre Inglaterra y Francia, dando la última facilidad para la importación de los carbonos ingleses, se estableció en el Reino Unido lo que ahora establece el Sr. Ministro de Hacienda en este proyecto de ley, una escala gradual alcoholométrica que no tenía más que dos términos: el primero, hasta 26 grados Sykes, á un chelín por galón, y el segundo, desde 26 hasta 36 grados á 3 chelines.

¿Cuál fué el efecto que esto causó? Pues que empezó á bajar nuestra importación, porque se había roto el equilibrio que existía entre el precio de aquellos vinos y el de los concurrentes, y se inclinó la balanza con inexorable lógica en favor de los otros vinos, y bajó el consumo de los nuestros.

Los exportadores jerezanos y los viticultores reclamaron al Gobierno de S. M., y éste les atendió apoyando oficialmente sus reclamaciones. De entonces acá, ha sido tradición constante en nuestro Ministerio de Estado el sostener, frente á los Gobiernos extranjeros, que nuestros vinos naturales alcanzan y aun exceden de esa graduación de 18

grados que en mi enmienda solicito. A obtener este reconocimiento han encaminado siempre sus esfuerzos, y alguna que otra vez han alcanzado algo en beneficio de nuestros viticultores; en los países donde todavía gozamos de esas condiciones allí podemos vender nuestros vinos, pero en los demás ha desaparecido casi por completo su consumo, como ha sucedido en Inglaterra y en Rusia, que eran los dos mercados principales que tenían los vinos de Jerez.

Los comerciantes jerezanos trataron de encontrar una compensación á la baja que en estos países sufría el comercio de nuestros vinos y empezaron á vender á Francia, allá por el año 77, lográndose un aumento de exportación apreciable, puesto que desde 42.000 que exportamos en 1882, subimos á 57.000 en 1892.

En ese año se aplicaron en Francia las nuevas tarifas, y se estableció en contra de nuestras reclamaciones la escala alcoholométrica. ¿Qué sucedió? Que nos quedamos sin mercado; en el primer año bajó nuestra exportación de vinos de Jerez, desde 57.000 botas el año 1892, á 41.000 en 1893; ó sean 16.000 botas de pérdida.

Y no se diga que la causa ó el motivo de esta baja tan considerable obedeció á que ya se había efectuado la reposición del viñedo en Francia, puesto que Francia no es productora de vinos generosos. Produce, sí, vinos de baja graduación y vinos comunes en abundancia tal, que por ello precisamente atraviesa en la actualidad un grave conflicto; sin que por cierto la desgravación del impuesto de consumos haya resuelto el problema.

Es, pues, evidente que por lo que respecta á nuestros vinos generosos la pérdida de aquel mercado fué debida, exclusivamente al encarecimiento que sufrieron por la implantación de la escala gradual.

Nuestros esfuerzos se encaminaron entonces á los países sudamericanos y llegamos á sostener la exportación en 47.000 botas hasta el año de 1901, pero de entonces acá no hemos logrado compensar la pérdida cada vez más acentuada del mercado francés, bajando nuestro negocio tan terriblemente, que de 47.000 botas que se exportaban en 1901 contando en ellas las que se venden en la Península el año 1906, sólo se han exportado de Jerez, 30.489 botas; de ellas 8.424 para el consumo interior, ó sea más del 30 por 100 de nuestro comercio total. ¿Me quiere decir el Sr. Ministro de Hacienda si es prejuizar nada el creer que aquellas mismas causas que unos han producido la pérdida de los mercados exteriores han de producir aquí idénticos efectos? No se asuste el Sr. Ministro de Hacienda, la escala alcoholométrica la tiene S. S. establecida, y tan claramente aparece establecida en el proyecto que discutimos, que cuando sea ley no sé qué argumentos podrá el Gobierno de S. M. oponer á los de aquellos otros países que todavía admiten nuestros vinos con un derecho uniforme hasta 20 y aun hasta 25 grados, si intentaran imitar á S. S. ocasionándonos con la aplicación de la escala alcoholométrica la pérdida total de los escasos mercados que todavía conservamos. Yo espero que en ninguna parte llegarán á gravarlos como podían gravarse en Madrid; esto es, con 40 céntimos por litro, que con relación á los dos grados que pido en mi enmienda, vendrían á constituir un derecho prohibitivo de 20 pesetas por grado y hectolitro.

Yo podría leer aquí la estadística de las Naciones con quienes conservamos algún negocio; podría leer también aquellas con quienes los tuvimos y perdimos. Algunas de ellas ya las he apuntado, y no quiero cansar sobre este asunto más la atención del Senado.

Vamos á otra cosa. ¿Para qué se sa-

crifica, para qué se arruina, para qué se concluye de matar á nuestra región vitícola? Porque cuando hablo de los vinos de Jerez, hablo de los vinos de las poblaciones limítrofes. ¿Qué beneficio tan inmenso va á recibir el Tesoro á cambio de esta ruina tan evidente? El Tesoro no va á recibir absolutamente ninguno. ¿Qué beneficio van á recibir los Ayuntamientos que gravan á los vinos generosos por encima de 16 grados? ¡Ah! Por lo que á nosotros respecta, nuestra venta para el consumo, como he dicho, es de 8.000 botas, ó sean 40.000 hectolitros, y calculando un término medio de imposición, que espero no llegue á ello, ni con mucho, de 20 pesetas, serían pesetas 800.000.

Supongamos que de los 40.000 hectolitros dos tercios partes se consuman en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, que suman en conjunto, según cuentas que se hicieron en el Congreso de Sres. Diputados, 4.500.000 habitantes. De modo que de estas 800.000 pesetas, 500.000 son las que van á beneficiar los presupuestos municipales de las capitales de provincia y de las poblaciones asimiladas, y como los habitantes de éstas son 4.500.000 cada habitante va á resultar al año beneficiado en 11 céntimos de peseta. En cambio, el comercio de Jerez de la Frontera, si ha de sostener aquel equilibrio comercial indispensable para que no disminuya su negocio, tendrá que sacrificar las 800.000 pesetas, ya que no es posible vender á mayor precio en unas poblaciones que en otras. Bien es verdad que, en cambio, se obligará á su Ayuntamiento á consignar en su presupuesto los impuestos sustitutivos de los demás vinos que se desgravan, y que entrarán libres de todo derecho para ser consumidos en Jerez, con evidente perjuicio de sus propios caldos.

(Se continuará.)

LA CUESTION DEL DIA.

EL BOMBARDEO DE CASABLANCA.

Es indudable que este país atraviesa una de las épocas más críticas de su agitada historia, y lo es también, que todas las apariencias inducen á creer que el problema marroquí ha entrado en una de sus fases más agudas y propicias á las sorpresas y á los acontecimientos sensacionales.

El sangriento y doloroso drama de Casablanca, la unánime protesta mundial y el espíritu y alcance de lo convenido en la Conferencia de Algeciras, han tenido su consecuencia natural y lógica en las actuales circunstancias, y de ahí la acción franco-española, de ahí el bombardeo y el desembarco de las fuerzas combinadas en Casablanca, y de ahí las demás medidas que los gobiernos firmantes de aquella convención han aprobado y sancionado reiterando su mandato á las potencias antes citadas para que obren en virtud de aquellos acuerdos vigentes y pongan término al actual conflicto, debido por una parte á la impotencia del gobierno de este país, y por otra á los de Europa, por haber demorado por tan largo tiempo la implantación de las reformas convenidas, únicas que pudieran haber contrarrestado con eficacia los peligros de la anormal situación presente.

Después de la horrorosa tragedia de Casablanca se hacía indispensable la severa lección dada en este caso por la civilización á la barbarie, pero después del bombardeo, de la ocupación temporal de Casablanca y de la adopción de oportunas medidas en los demás puertos del litoral marroquí, se hace también necesario igualmente que Europa proceda al inmediato cumplimiento de lo pactado para que de lo sucedido no surjan derivaciones peligrosas para el aspecto internacional de esta cuestión,

puesto que la actual acción franco-española ha de tener necesariamente su límite, y antes de que esto ocurra, es de todo punto preciso que se establezcan cuantas garantías sean necesarias para solucionar este complicado problema en su doble fase interior y exterior.

Sin entrar, por considerarlo inoportuno, en el estudio de las verdaderas causas de la sangrienta jornada de Casablanca, hemos sido de los primeros en pedir que el lenguaje de la diplomacia siguiera el de la rápida y enérgica acción que acaba de demostrar á los indígenas lo que puede y lo que vale el poder de Europa, pero somos también de los primeros en afirmar que todo lo hecho y todo lo que está por hacer tendrá que sujetarse estrictamente á lo previsto en el Acta de la Conferencia de Algeciras, y que al estado de cosas presente no sucederá el de una ocupación permanente ni el del predominio de una sola nación en este país.

(De El Eco Mauritano de Tánger.)

Monumento á Vara de Rey en Cuba.

Por iniciativa del coronel norteamericano Mr. Alfredo C. Sharpe, secretario y tesoro del Centro militar de Santiago de Cuba, se va á erigir en El Caney un monumento para honrar la memoria del heroico general español Vara de Rey, que cayó muerto frente á las filas del 22 regimiento norteamericano de infantería el 1.º de Julio de 1898, asombrando con su heroico valor á sus enemigos.

Este pensamiento ha sido acogido con entusiasmo por los militares cubanos, admirados de los sentimientos de honor y caballerosidad del valiente general español.

Para llevar á cabo esta obra se ha abierto una suscripción voluntaria, á la que han concurrido con importantes sumas numerosos oficiales, cubanos y muchos americanos que residen fuera de Cuba y que quieren perpetuar la memoria del valeroso español y de la memorable batalla del Caney.

Este simpático movimiento ha sido secundado por los dignísimos militares yanquis Mr. John T. Van Orsdale, coronel del 17 regimiento de infantería, y Mr. James A. Ryan, capitán del 15 regimiento de caballería de los Estados Unidos.

La acción franco-española EN MARRUECOS

La Epoca publica la siguiente nota oficiosa:

"Personas conocedoras de los asuntos internacionales, decían hoy que del examen detenido de las noticias relativas á la acción ejercida por las fuerzas franco-españolas en Casablanca, se deducían hechos y consecuencias que á su juicio convenía fijar con toda claridad, porque en unos y otras habrán de fundarse las apreciaciones que se hagan.

Esos hechos y consecuencias son:

1.º Que el desembarco de las fuerzas franco-españolas se verificó previo el consentimiento de las autoridades marroquíes.

2.º Que verificado en esas circunstancias el desembarco, no podía constituir ni constituir, un acto no ya hostil, sino que ni siquiera poco amistoso para el imperio marroquí.

3.º Que la agresión realizada por los moros en el momento en que las fuerzas desembarcadas se dirigían al consulado francés, con arreglo á lo convenido con las autoridades marroquíes, fué absoluta y totalmente ilegítima, y debió ser, como lo fué en efecto, reahazada y castigada por la fuerza.

4.º Que el hecho mismo de que las autoridades marroquíes, después del necesario é inevitable empleo de la fuerza por las tropas y buques franco-españoles, presentasen sus excusas al comandante de la expedición, y pro-

metiesen castigar á los autores de aquella agresión, no sólo evidencia que fué legítima la acción ejercida por Francia y España, sino que pone de relieve el alcance de ésta, que ni de cerca ni de lejos significa hostilidad al imperio; y

5.º Que como consecuencia de todo, no sólo subsiste el estado de paz entre Francia y España por un lado, y Marruecos por el otro, sino que los gabinetes de París y de Madrid han de continuar, de acuerdo por completo con el Sultán, que es el primero en deplorar las demasías de ciertas kábilas, desarrollando los acuerdos adoptados por la Conferencia de Algeciras, y procurando, en primer término organizar la policía, cuya necesidad es cada día más evidente y de mayor urgencia."

CRONICA.

A Pepe Luis no hay que hacerle caso, desde paqueñín me une á él un afecto grande y hace mucho tiempo que tengo hecho un verdadero estudio de su temperamento y manera de ser; de no ser así, ayer no hubiera podido resistir sus razonamientos acres:

Desengáñate, querido, me decía dándole á la voz un tono profético que contrastaba en gran manera con sus miradas intranquilas y sus desasosegados movimientos de Arlequin.

Desengáñate, no hay más principio social, que el innegable principio del más fuerte.

El terrorismo, esa palabra que llena de obscuridades el alma, es la llave y sostén de las humanidades, es el pie firme que sostiene todo lo sostenible, es la panacea de la estabilidad social.

No, no te asusten mis palabras, yo soy acaso el primero que proteste de este estado de cosas, pero al propio tiempo, no soy el último en reconocer la veracidad del caso.

Terrorismo. Hé ahí una palabra que compendia todo lo que las instituciones humanas hayan podido hacer en su larga existencia; una palabra con que pudiera abreviarse tanta y tanta página como encierran las historias de las humanas cosas.

Días atrás, la horca colocada á las puertas del coloso de piedra que allá en la alta cúspide guarda al Señor, ejerce el terrorismo sobre el pobre siervo de la gleba, que abajo en el llano abre la tierra entre el tableteo de los temblorosos dientes. Y los siervos se han inclinados reverentes al paso del Señor, en el que han visto de continuo la imagen del suplicio.

Después, han pasado muchos años y las costumbres han venido democratizándose; en apariencias, la maldecida silueta se ha ido disfundiendo hasta hacerse imperceptible, entre las inmensas brumas que forman el edificio del pasado; mas riete, amige mío, riete; la figura macabra continúa pavoneándose soberbia en las alturas.

Tú oyes hablar mucho de La Haya, tú acaso creerás que de aquella reunión de primates, va á salir alguna cosa beneficiosa al bien de los hombres más no hay tal.

El terrorismo posa su mano de hierro sobre aquella Asamblea, como sobre todo lo mundial; allí la mayor parte de las naciones, las que más han alardeado de sentimientos nobles, han mandado á conspirar contra Martes á los generales más adiestrados en combinar planes para deshacer hombres.

Desengáñate, la nación que más uniformes presente en el salón, será la que goce de mayor prestigio en las discusiones.

Es doloroso, sí, muy doloroso. Yo no quisiera tener ojos con que ver; gozaría más mirando á los hombres al través de un prisma que anulara las pineladas que dan cuerpo á sus maldades; pero qué vamos á hacer...

Ahora mismo, después de haber empezado á olvidar lo de Barcelona, me

estoy deleitando con un nuevo sistema de terrorismo, el terrorismo pedagógico. Es un plan que está desarrollando Europa para extender la civilización...
Galla, Pepe Luis, le dije; y me alejé calle abajo diciendo para mis adentros:
¡Cosas de Pepe!

AN-CHA-FE.

CHAUIA.

Este es el nombre, en adelante nefasto, de la feroz kábila marroquí, que cometió las salvajes matanzas del 30 de Julio y que desde entonces había campado por sus respetos en Casablanca.

Diremos algo de esta kábila, cuyo territorio ha de ser en breve el teatro de las operaciones que las fuerzas franco-españolas han de llevar a cabo indudablemente para castigar sus fechorías.

Aunque de origen bereber, los Chauias están muy arabizados, hasta el punto de que hablan el árabe vulgar, al contrario de lo que sucede a las otras kábilas bereberes, que hablan el idioma oghelá.

Ocupan las llanuras y colinas que se desartrollan en el hinterland de Casablanca, sin grandes accidentes naturales, resultando además, por la calidad inmejorable del terreno, muy rico en humus, muy propio para toda clase de cultivos, especialmente para los cereales.

Por eso, ocupando tan buen territorio, los Chauias pasan por ser una de las kábilas más ricas, prósperas y poderosas de Marruecos.

La población puede calcularse en unos cincuenta mil habitantes, de los cuales unos seis mil están peor ó mejor armados, con armas introducidas de contrabando; hay fusiles de todos sistemas, desde el Mauser y Winchester, hasta el Remington y el Martini Henri, habiendo también hasta fusiles de chispa.

Aunque el armamento no sea del todo malo, apenas si cuentan con recursos en municiones para sostener una campaña por breve que sea; hay quien no tiene más de diez cartuchos, y los que más tienen, en una semana de lucha habrían agotado todo el stock con que cuentan.

Y como además carecen de artillería, en absoluto, la expedición franco-española será un paso militar, en el que no habrá que lamentar pérdidas importantes; pues si el caso llega, las tropas se limitarán a bombardear los *deharses* ó aldeas en que anidan, y metódicamente se irán destruyendo á cañonazos.

Aun se ignoran si las demás tribus limítrofes, de los Abda, Ducala, Zemur, y Zaer, intervendrán en la lucha, tomando el partido de los Chauias; pero en todo caso el auxilio será poco eficaz, pues los elementos con que cuentan no serán factores importantes que hagan variar el curso de los acontecimientos.

En total, los Chauias comprenden 36 fracciones, que se subdividen en *deharses* nombre árabe, que equivale á aldeas. Estas se hallan constituidas por casas de barro de la más primitiva fábrica, defendidas únicamente por chimberas, que aislan cada casa ó grupo de ellas.

Las fracciones más próximas á Casablanca, que tomaron más activa parte en las matanzas y á quienes tocará más pronto el castigo, son las denominadas Mediuna, Ulad, Heriz, Ulad-Zian, Ugalé, Mdakra, Msamsa y Snata.

Y aunque pasan por buenos guerreros, hasta ahora no lo han demostrado mucho.

Ocasión tendrán ahora de probar si la realidad corresponde á la fama, y si tienen valor para morir abrazados á los cañones como tuvieron crueldad y ensañamiento para dar cruel muerte á esos indefensos obreros.

GUILLERMO RITTWAGEN.

NOTAS SPORTIVAS.

Reina extraordinaria animación para las carreras de caballos que tendrán lugar en el Puerto de Santa María el 15 del corriente. De ésta se proponen asistir muchas familias y ya están reservados diez palcos por aficionados á dicho deporte.

Las personas que deseen se les reserven localidades, deberán dirigirse al Secretario D. Ernesto Piury, calle Castellar núm. 30.

Hoy se cierran las matrículas, habiéndose inscrito hasta ahora los siguientes caballos: *Suntuoso* y *Bolero* de D. Salvador Díez; *Avetarda* y *Grey-Friar* de D. Kenneth Mackenzie; *Callistrate* y *Lavender*, de D. Agustín Chichón; *Mermelada* y *Ubangui*, de don Francisco Blázquez; *Corruco* y *Tupinamba*, del Sr. Marqués de Villamarta; *Pernales*, de D. Gregorio de Ysasi; *Catalán-Bay*, de D. W. Burgess; *Rápido*, de D. José Domécq; *Game Fox*, de don Manuel de Ysasi; *Mazar*, de D. Luis de Ysasi; *Princesa*, de D. Joaquín J. Díaz y *Crevillet*, de D. Adolfo Galindo.

Advertimos á nuestros lectores que están casi agotados los palcos, por lo que las familias que los deseen, deben dirigirse en esta á D. Francisco Sanjuán, Larga, 44.

Las carreras en Chipiona tendrán lugar probablemente después que se verifiquen las de Sanlúcar de Barrameda.

IZAGON, PIFER Y C.^o

Cacetillas.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 9 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	87 00
Idem mínima	15 50
Idem media	28 25
Máxima al sol	39 50
Radiación solar	3 50
Radiación terrestre	2 25
Tensión del vapor de agua	14 15
Estado higrométrico del aire	42 45
Presión barométrica media á cero grados	757 61
Evaporación en milímetros	11 20
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	36

Restaurant del Siglo XX

Plaza del Arenal y San Miguel, 2. PLATOS DEL DÍA Domingo 11

Menudo á la Andaluza	Ptas. 1	Ración
Pollo á la Valenciana	1 25	"
Pavo trufado	1 50	"
Chuletas á la bechamel	1	"

Almuerzos de cuatro platos, entremeses y postres variados, 2 50 pesetas.

Sabemos por buen conducto que el digno exteniente de alcalde, D. José Primo de Rimera, deja de pertenecer en absoluto á la política y recobra su libertad de acción en el seno del Ayuntamiento.

La opinión pública lamenta el que el señor Primo de Rivera haya dejado de prestar sus valiosos servicios en pro de los bienes comunales.

La labor del Sr. Primo de Rivera en el deslinde de cañadas y en todo lo concerniente á policía rural, es de las que no podrán olvidarse nunca y le seguirá siempre la gratitud de todas las personas honradas é imparciales.

Los cazadores de Cataluña.—Dícese que el batallón de dicho nombre que guarnece esta plaza ha recibido órdenes para estar preparado por si recibiera aviso de marcha.

También se dice que dicho batallón saldrá en breve para la plaza africana de Ceuta. Sentiríamos que dicha noticia se confirmase, pues no sabemos si volvería otra vez á Jerez.

Ayer regresó á Sevilla el exministro liberal Excmo. Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, acompañado de su distinguida señora y sus bellas y elegantes hijas.

¿Qué será?—Ayer de mañana, estando unos *ebañiles* trabajando en la casa número 3 de la plaza de Domécq, al hacer una pequeña excavación para construir una cañería, descubrieron varios huesos humanos.

En el momento se suspendió la obra y se dio parte al juzgado, el cual ha empezado á hacer averiguaciones.

Movimiento de viajeros.—Marchó á Sevilla y Madrid el Sr. Conde de los Andes.

—A Cádiz D. Juan Hernández Rubio y D. Bartolomé Bohórquez.

—Vino de San Fernando D. José Moreno Quesada.

—Marcharon á Sanlúcar D. José Sandino y el Sr. Dalbión.

—A San Fernando D. Juan Ruiz del Río y D. Angel Llanos.

—Al Puerto D. Juan Lassaletta y familia.

—A Sanlúcar el capitán de provisiones de Sevilla.

—A Cádiz el Sr. Marqués de Salobral.

—Al Puerto el Marqués de Bonanza.

—A Morón D. Ramón Moreno y familia.

¡Increíble!—Un corsé brochado por 1 50 peseta; y con ligas, gran fantasía, por 3 75 pesetas, en casa de Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Sesión Municipal.—Bajo la presidencia del Sr. Velarde y con asistencia de los Concejales Sres. Larragán, de la Herrán, Orbaneja, Conde de Peraleja, Pérez Asencio, O'Neale, Sandino, Ruiz García, Arcila, Primo de Rivera y González, celebró anoche cabildo el Excmo. Ayuntamiento.

El Secretario de la Corporación, Sr. Ríos Flores, lee el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se entra en la orden del día, dando lectura á un informe de la Comisión de Hacienda al escrito de D. Enrique Bernal, acerca de la posesión de un metro cúbico de agua que tiene adquirido, y se acuerda de conformidad con lo que propone la Comisión, de que se haga entrega inmediata.

Se lee un informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, acerca de pensión que solicitó D.^a María Suárez.

El Sr. Arcila dice, que siente no estar conforme con el dictamen que concede la pensión, por estimar que es ilegal, y que además se da el caso anómalo de que la misma comisión tiene en estudio la rebaja de todas aquellas pensiones que no sean legales, y en vez de esto, emite nuevo dictamen concediendo otra pensión que es ilegal.

El Sr. de la Herrán apoya el dictamen, diciendo que la solicitante no tiene más amparo que la pensión que pide y que se halla enferma, y que la pensión que pide no es nueva, sino la misma que percibía su difunta madre.

Habla otra vez el Sr. Arcila, y manifiesta que cuando se discutieron los presupuestos del año anterior, acordó el Cabildo que no se admitieran ninguna clase de pensiones y jubilaciones que no fuesen legales, y que por la Comisión de Asuntos Jurídicos se dictaminaron cuales eran las existentes que no eran legales para rebajarlas del presupuesto próximo; y que no solamente no se hace esto, sino que dicha Comisión pretende gravar más dicho capítulo, que importa la crecida suma de más de 30.000 pesetas.

Insiste el Sr. de la Herrán en que la pensión de que se trata, por su origen hace 40 años, debe ser respetada, sucediéndose de padres á hijos; y el Sr. Arcila le contesta que no le convencen sus argumentos, pero si se pretende con la dicha pensión hacer una obra de caridad, el Municipio no es Casa de Beneficencia para hacerlo, pues si fuese á socorrer á todos los pediguños, la cifra total del presupuesto de ingreso sería insuficiente para atender al capítulo de que se trata; además de que si se da pensión á la solicitante, otros muchos pedirán lo mismo y no se podrá en justicia negarsele.

El Sr. Alcalde dice que no será así, puesto que la pensión de ahora no es nueva, sino cumplimiento de un acuerdo anterior, por lo que las peticiones nuevas no serían atendidas.

Se pone á votación el punto y se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Arcila.

Se da cuenta de la diligencia de subasta de unas tierras en el pago de la Serrana, pertenecientes al Pósito.

Enterado.

Léese escrito de D. Juan Pérez Lila, solicitando colocar anuncios en el muro del ferrocarril, en el arrecife de Cartuja.

Pasa á la Comisión.

Se autoriza luego al Sr. Alcalde, á propuesta del Conde de Peraleja, para que como en años anteriores, designe los señores que han de formar la Comisión mixta de Alcantarillado.

El Sr. Alcalde da cuenta de que por el Sr. Gamoneda, de Madrid, se han retirado de la Caja de Depósitos las 12.000 pesetas que había depositadas pertenecientes á premios de la virtud y que pertenecen á Beneficencia de este Municipio: dice el Sr. Velarde que dicha suma se ha recibido en el Ayuntamiento y la ha ingresado en la caja donde se custodian otros valores.

S. E. queda enterado.

Se lee un oficio del Sr. Obispo de Cádiz nombrando Cura de la parroquia de San José del Valle, al presbítero D. Francisco Bonassi Gaticca.

Queda enterado el Cabildo.

Terminados los puntos, el Sr. Primo de Rivera pide se lea un oficio que ha presentado, y ruega al Cabildo que declare la urgencia.

El Sr. Alcalde dice que el Sr. Primo de Rivera presenta la renuncia del cargo de Teniente de Alcalde, y estima que el asunto no es urgente, pudiéndose dejar para la próxima sesión.

El Sr. Primo de Rivera insiste y se acuerda la urgencia.

Dase lectura al oficio en el que renuncia al cargo de 7.^o Teniente de Alcalde.

Los Sres. Conde de Peraleja y de la Herrán piden que retire la renuncia, pero éste insiste reiteradamente en que se le admita, fundándola en motivos de salud.

El Sr. Alcalde dice, que si la salud es el fundamento de la renuncia, está explicada, y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la dimisión del Sr. Primo de Rivera, que tanto trabaja en beneficio de los intereses municipales.

Así se acuerda.

El Sr. Arcila ruega al Sr. Alcalde, le di-

ga si sabe si la Comisión de Hacienda estudia ya los presupuestos para el año próximo, á fin de que estén aprobados en fecha legal, cosa que hace tiempo no ocurre y constituiría un honor para esta Administración y particularmente para el Presidente.

El Sr. Velarde dice que él no puede hacer más que rogar al Presidente que reuna la Comisión y se ocupen del particular, y sin otro asunto se levantó la sesión.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

El "Boletín Oficial" publicará Real Orden del Ministerio de Hacienda concediendo la aprobación del proyecto del plan de aprovechamientos de esta provincia, disponiendo se ejecuten todos con arreglo á lo prescrito en el reglamento de 14 de Agosto de 1900.

Comunican de Gibraltar que ha salido de aquel puerto el buque *Britania*, llevando el personal necesario para arreglar el cable de Ceuta.

Ha regresado á Madrid y se ha hecho cargo nuevamente de la Dirección del material del Ministerio de Marina, el general García de la Vega.

Sabemos por conducto que nos merece crédito, que el representante de la compañía juvenil que actúa en Esclava, ha recibido por el telégrafo proposiciones ventajosas del dueño del teatro de Vejer de la Frontera, y que por lo tanto han sido aceptadas.

Así es que el día 15, primer día de feria en aquella población, debutarán allí los artistas juveniles.

Deseamos que tengan éxito.

Panificadora jerezana.—Atentamente invitados por el Sr. D. Manuel Llamas Fernández, socio y apoderado de la casa de que vamos á ocuparnos, asistimos anoche á las pruebas de las maquinarias que para la mejor elaboración de pan ha adquirido D. Manuel Pérez Rivera, y que han sido implantadas en un amplio local situado en la calle de Arcos núm. 26.

Faltaríamos á la verdad si no dijéramos que en dicho nuevo establecimiento no han olvidado los dueños ni el más ínfimo detalle; se conoce que la dirección ha sido hecha por persona perita en la materia; despacho, sala de dependencia y departamento de contabilidad, esto último hecho de manera tan práctica, que es imposible que haya interrupción ni trastorno de ninguna clase, y esto contando con que la contabilidad que habrá de hacerse será seguramente grande, debido á que esta industria abrirá al público diez encusales, y los encargados de las mismas han de ajustar diariamente sus cuentas en la central, departamento de hornos y salón de maquinarias.

En el sitio destinado á los hornos, se ven cuatro de éstos, hechos á la moderna y por lo tanto con todos los requisitos necesarios, capaces cada uno de contener 350 piezas de pan elaborado, pudiéndose reproducir esta cantidad de cada diez á doce minutos.

El salón de maquinarias es sin duda alguna de lo mejor que hasta ahora hemos visto; en primer lugar se destaca una máquina para triturar la masa, en ésta se hecha la levadura primeramente y después se le va adicionando la harina y el agua necesaria hasta terminar de hacer la masa; después pasa á otras máquinas inmediatas que les llaman refinadoras, las que concluyen de dejar la masa en condiciones para la confección de las piezas que se han de elaborar, pasando para esto á las mesas de peso y corte, de donde pasan ya con su peso completo y hechura al departamento de hornos.

La casa que nos ocupa tiene hoy empleados entre obreros y dependientes á 36 individuos, pudiendo asegurar que dentro de algunos días pasaran de cincuenta las familias que vivan con esta nueva industria; aunque no sea más que por esto, merecá plácemes el Sr. D. Manuel Pérez Rivera.

Los que asistieron al acto de las pruebas de maquinarias, que fueron solamente los representantes de la Prensa y amigos más íntimos de los dueños, quedaron á la vez admirados y complacidos, admirados, de ver que cuando los industriales quieren no reparan en gastos ni sacrificios para hacer bien por los demás, contando al mismo tiempo que ha de redundar en propio beneficio.

Nuestra enhorabuena al Sr. de Pérez Rivera y á los pobres de Jerez, que desde mañana tendrán el artículo de primera necesidad de calidad inmejorable y á un precio que aquí no se ha conocido.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

El capitán general de Barcelona, Linares, ha concedido un premio á los ciclistas militares que en el espacio de 14 horas hicieron un recorrido de 208 kilómetros.

Casa de Socorro.—Individuos que ingresaron ayer en dicho establecimiento:

Manuel Quirós Vidal, herida incisa en el primer espacio interdigital mano derecha. Juan Ruiz González, esguince en el pie derecho.

Fernando Barrera, esguince pie izquierdo. Concepción Barrera Sánchez, quemadura de primer grado mano izquierda.

Adolfo Sánchez Hidalgo, herida contusa en la pierna izquierda.

José Pérez Moreno, herida contusa en la región parietal.

Los dos primeros fueron asistidos por el Sr. Arranz, y los restantes por el Sr. Molla.

Asamblea de las Diputaciones.—Hoy en el expreso llegará á Cádiz el señor Vicepresidente de la Comisión provincial de Sevilla, representando á aquella Diputación, para visitar á la de Cádiz; para tratar de los trabajos preliminares relacionados con la Asamblea de todas las Diputaciones de España, que celebrará la segunda reunión en el próximo mes de Octubre en la capital hispalense.

Con este motivo el presidente accidental, Sr. Castro, ha dirigido invitación á los señores Diputados residentes en la localidad para concurrir á la estación á recibir al distinguido viajero.

Café Marcano.—Tueste diario á máquina resultando el café limpio de impurezas y con todas sus aceites esenciales. Torrefacción sin competencia. Almacén calle Letrados esquina á la de Latorre.

La bola de nieve.—Un diplomático francés ha dicho:

—Nuestra influencia en Marruecos es una bola de nieve que se funde diariamente. Ayer Ouxda, hoy Casablanca; mañana quién sabe, pero nada de esto es definitivo y llegará el día en que todo quedará convertido en un charco de agua turbia.

La guardia civil de Algodonales ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á un sujeto de 19 años, llamado Francisco González, que insultó y amenazó á su padre porque éste le reprendió á causa de estar golpeando á un hermano suyo de menor edad.

Han fallecido seis de los franceses que fueron heridos el día 3 á la puerta de la Aduana de Tánger.

Entre los españoles no ha habido baja alguna, á pesar de que se portaron admirablemente.

Dicen de Valencia que el soldado del regimiento de Berma, Salvador Sando, que se encontraba preso en las prisiones militares se ha fugado, descolgándose por una ventana y sirviéndole de escalas las sábanas de su cama.

El prisionero iba á ser llevado un día de estos á Melón, para cumplir una condena de dos años.

Además tiene otros procesos pendientes, uno de ellos por desertión.

¿Qué dulce es la luna de miel! Sin embargo, nada hay tan horrible como percibir sin olor desagradable al besar en la boca al ser amado. Afortunadamente, este contratiempo es de fácil arreglo: nadie cáesese sin llevar un frasco de LICOR DEL POLO.

Según noticias de Argel, el capitán Teobaldo de Riga, del 2.^o de Tiradores, y el teniente Rois, del 1.^o de Cazadores de África, han sido designados para formar parte con la oficialidad española de la policía en Marruecos.

Artista.—Escribe "La Dinastía" de ayer:

"Estuvo hoy en Cádiz el conocido pintor jerezano D. José Camacho.

En la Exposición de Pinturas que el Sábado se inaugurará figuran ocho cuadros suyos.

La especialidad de este artista, como se sabe, es la reproducción de frutas; y las uvas y las sandías que salen de sus pinceles parecen arrancadas á un puesto de frutas."

El ministro de la Gobernación ha manifestado que, promulgada la Ley electoral, hay que proceder inmediatamente á la modificación de los organismos directores y á la rectificación del Censo, á cargo del Instituto Geográfico, operaciones que habrá que practicar inmediatamente, á fin de que la próxima elección para renovar los Ayuntamientos se verifique con arreglo á la nueva Ley.

El globo "Norte", que tripulaban los señores Gutiérrez, de Salamancas, y Romero, ha atravesado los Pirineos, descendiendo en el departamento del Alto Garonne.

En la Sala segunda de la Audiencia de Cádiz respondieron ayer del delito de robo de metálico en la bodega de don Carlos Díez, en esta ciudad, Manuel Ramírez Villagrán y Juan Antonio Bernal Cero, reincidentes ocho veces en robos, hurtos y estafas.

El ministerio público solicitaba 8 años y 8 meses de presidio mayor, conclusiones con las que estuvo conforme la defensa, por el mal resultado de la prueba.

El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal de Derecho dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Panificadora Jerezana

CALLE ARCOS NÚM. 26
con despachos en las sucursales siguientes:

Calle Guadalete	Plaza de Domecq
Calle Porvera	Calle Guarnidos
Plaza de San Juan	Calle Cruz Vieja
Plaza de San Lucas	Calle Pañuelos
Calle Carpintería Alta	Calle Doña Blanca

Desde el Domingo 11 del corriente, se expendirá en los citados establecimientos

PAN DE PRIMERA CALIDAD

AL PRECIO DE

32 céntimos kilo

garantizándose su esmerada elaboración y peso completo, hallándose en todos los despachos a disposición del público básculas contrastadas.

Montada esta casa con arreglo a los últimos adelantos mecánicos en panificación, puede ofrecer al público una economía constante dando el pan que se produce a precio más bajo que en ninguna otra parte.

Para mayor satisfacción del público, basta decir que la dirección de esta casa está a cargo de su dueño el tan conocido y acreditado industrial en este ramo

MANUEL PEREZ RIVERA.

cadenado sobre Madrid una furiosa tormenta con grandes truenos y fuerte pedrisco.

El fenómeno duró bastante tiempo.

La desgravación de los vinos.

La Gaceta publica una Real Orden, disponiendo la desgravación de los vinos de los derechos de Consumos desde el día 1.º de Enero del próximo año de 1908.

El Sultán de Marruecos.

Noticias de Marruecos comunican que el Sultán se muestra afectadísimo por el bombardeo de Casablanca y demás puertos africanos.

Accidente marítimo.

Madrid 9, a las 12'20.
En Portsmouth a un torpedero inglés le estalló una caldera, produciendo un incendio.

Dos fogoneros resultaron muertos y heridos dos marineros.

Las autoridades de Marina instruyen sumario.

Bocetos.

Comunican de Zaragoza que ha presentado al Gobernador el Sr. Querol cuatro bocetos de proyecto de monumento de los Sitios, siendo felicísimo el ilustre artista.

Con pequeñas modificaciones, ha sido aceptado uno de ellos por la Junta del Centenario, calculándose que la ejecución del proyecto costará 150.000 pesetas.

Dicho monumento será erigido en la calle Santa Engracia, de la citada capital.

Saqueo de un barco.—Las kábilas.

Madrid 9, a las 14'30.
Nuevas noticias de Casablanca, comunican que en los disturbios habidos durante el desembarco de las tropas franco-españolas, los indígenas han saqueado el Banco marroquí.

Se ignora la importancia de lo robado.

Horrorosa tormenta.

Madrid 9, a las 15'10.
Telegrafían de Valladolid que se ha desencadenado una horrorosa tormenta con lluvia torrencial, grandes truenos y terribles relámpagos, cayendo numerosos rayos.

Uno de ellos cayó en la calle, matando a un hombre, otro en el convento de monjas de Sta. Teresa, y otro en la parroquia de San Nicolás, hiriendo a un monaguillo.

En Boecillo cayó otra chispa en una finca del Sr. Gamazo, dejando a la hija del guarda carbonizada.

El temporal ha causado graves daños a la Agricultura en los términos rurales de casi todos los pueblos de la provincia.

A Tánger.

Madrid 9, a las 16'45.
Se ha acordado el envío de más barcos españoles a Tánger.

También irán fuerzas de desembarco.

Cambios.

Consolidado	82'55
Amortizable	102'00
Londres	28'40
París	12'80

Iglesias saqueadas.

Madrid 9, a las 19'30.
Noticias de Tánger dicen que en el ataque último de Casablanca, las kábilas saquearon la iglesia española y el convento de franciscanos. Los frailes viéronse acorralados por las kábilas.

Dos soldados y un cabo pertenecientes a la marina española batiéronse con heroísmo, salvando a los franciscanos de una muerte segura.

Choque de automóviles.

Madrid 9, a las 20'10.
Telegrafían de Oviedo que cerca de Rivadesella el automóvil que conducía a Canalejas y sus amigos chocó con otro, resultando los pasajeros con erosiones.

Tuvieron necesidad de continuar el viaje por ferrocarril.

De San Sebastián.

Comunican de esta capital que S. M. el Rey almorzará mañana a bordo.

Tiroteo.

Madrid 9, a las 21'30.
Nuevos despachos de Tánger dicen que en la kábila de Anghera óyese un fuerte tiroteo.

Hay gran inquietud en la población.

Bajas de los marroquíes.

En Mogador se han sublevado contra el bajá.

TEATRO ESLAVA

Compañía Juvenil Jerezana.—Funciones para hoy:
A las 8 y 1/2.—Doloretas.
A las 9 y 1/2.—La viejecita.
A las 10 y 1/2.—La gatita blanca.
A las 11 y 1/2.—Enseñanza libre.
Precios por secciones.—Butaca, 0'55; De. lantero, 0'30; Grada, 0'15.

CARNE LÍQUIDA

del Doctor Valdés García, de Montevideo

TONICO - RECONSTITUYENTE.

INSUSTITUIBLE:

- en la anemia y sus trastornos nerviosos;
- en la convalecencia;
- en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;
- en los períodos críticos de la mujer;
- en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito. — No irrita el estómago.
Es de aspecto y sabor agradables.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Pídase y exíjase siempre:

Carne Líquida-Valdés García, de Montevideo

Únicos agentes para
ESPAÑA Y PORTUGAL,
LLOBET Y MARTORELL
BARCELONA

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Beaterio del Santísimo Sacramento.

MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE ROY.—S. Lorenzo, diác. y mr., y la Aparición de Ntra. Señora de la Merced.

MAÑANA.—S. Tiburcio y Sta. Susana, mártires y Sta. Filomena, vg. y mr.
Iglesia de las Angustias.

Hoy Sábado a las ocho y media de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Estos ejercicios, como asimismo la Santa Misa, serán aplicados por la intención de una hermana, en acción de gracias por varios favores alcanzados de la Santísima Virgen, concluyéndose con letanías, salve y responso. Se suplica la asistencia.

R.R. Descalzas.
El Lunes, a las diez de la mañana habrá solemne función religiosa a la inclita fundadora Santa Clara de Asís, haciendo el panegírico de sus glorias el Sr. Dr. D. José Vides y Sacristán, Cura ecónomo de la parroquia de San Miguel.

Parroquia de Santiago.
Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio.

Hoy, a las nueve de la mañana habrá Misa ó Comunion general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la mañana, terminándose con bendición con Su Divina Majestad.

Nuevo bombardeo en Casablanca.

Madrid 9, a las 3'30.

Desde Tánger comunican que ayer ha continuado el bombardeo de Casablanca, haciendo grandes estragos.

Saqueo.

Los marroquíes saquearon el barrio de los judíos, matando a muchos de ellos.

Desembarco.

Los franceses han hecho un desembarco de 2.000 soldados.

Soldados fallecidos.

Créese que han fallecido los franceses heridos en el desembarco del pasado Domingo.

Amenazas de las kábilas.

Las kábilas en Rabat piden que sea destituido el fiscal francés de Aduanas, ó que de lo contrario, proseguirán las matanzas de europeos.

Bombardeo de Mazagán.

Madrid 9, a las 9'15.

En París corre el rumor de que los buques franceses y españoles han bombardeado a Mazagán.

Más de Casablanca.

Se ha confirmado que en Casablanca han desembarcado 146 marineros franceses para proteger los Consulados de todas las naciones.

Siguen los saqueos.

Han sido saqueadas todas las tiendas de los europeos, quienes personalmente han resultado ileosos.

Muerto.

De los marinos heridos, uno ha muerto y tres se encuentran gravísimos.

Subsecretario.

Madrid 9, a las 10'15.
El Conde del Moral de Calatrava, Subsecretario de la Gobernación, ha marchado a pasar temporada en San Juan de Dios.

Durante su ausencia desempeñará el cargo el Sr. Martín de la Bárcena.

De Tánger.

Dícese que son 800 los moros muertos a causa del bombardeo. Ha zarpado de este puerto para Casablanca el vapor *Magnus*, que lleva víveres a los judíos, y regresará cargado de fugitivos.

Tormenta.

Madrid 9, a las 10'45.
Esta madrugada se ha desen-

Lacierva ha quitado importancia a la huelga de canteros de Villagarca. Dice que no son más que 200 y que se espera un arreglo.

Respecto a los descargadores del puerto de Almería, ha dicho que han sido sustituidos por *squirrels*, y que se han adoptado precauciones, sin ocurrir incidentes.

Se encuentra vacante en Algeciras la plaza de Secretario de la Junta de Obras de aquel puerto, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas.

Los aspirantes a ella presentarán sus solicitudes documentadas, dentro del plazo de 15 días.

La Guardia civil de Arcos ha detenido a tres individuos que robaron seis caballerías, que fueron rescatadas en el acto de la detención.

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul.

Vaño de los depósitos a las siete y media del día de hoy 1'17

Id. de ayer 1'06

Perdido 0'11

Equivalencia del vacío en mjc. 4'914

Las llaves se abrieron el día de ayer a las siete y media y se cerraron a las cuatro. Jerez 9 de Agosto de 1907.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Anuncios de interés

TENEDOR DE LIBROS

de larga práctica comercial, actualmente colocado en una importantísima casa de Barcelona, desea, por razones de familia, obtener una plaza en Jerez, Cádiz ó Sanlúcar. Sabe TAQUIGRAFIA; máquina de escribir CUALQUIER MODELO, está muy práctico en CORRESPONDENCIA COMERCIAL española y algo de francesa. HA VIAJADO por España. Edad 30 años. INMEJORABLES REFERENCIAS. Escribir: Luis Garrido, Rambla Cataluña, 124, Barcelona.

JOSÉ VALERO

Cosario diario al Puerto de Santa María. Recoge los avisos y encargos, calle Duque de Almodóvar, 83 (esterería); en la misma calle núm. 2, almacén de comestibles y Algarve núm. 6, oficina.

ENSERES DE LABOR

Se venden en la bodega calle Egido número 2.

Viena-Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Este acreditado restaurant, que está a orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant. Escribir: Luis Garrido, Rambla Cataluña, 124, Barcelona.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

SE ARRIENDA

la casa que ocupa el Bazar Jerezano, Larga, 16. Se vende la estantería y mostrador del establecimiento y algunos artículos propios para regalo y dos magníficos espejos, todo muy barato.

PÉRDIDA

El Sábado se extravió una areta de brillantes, desde la calle Honda a la Plaza de San Juan.
La persona que habiéndole encontrado, la entregue en esta imprenta será gratificada al deseo.

SE ARRIENDA

parte de las bodegas del huerto, situadas en la calle Cordobeses, con trabajadores, cuadra y casa habitación.—Para tratar de su ajuste en esta imprenta informarán.

SE ARRIENDA

un piso principal en la calle Porvenir, 6.—Darán razón en la misma casa.

JOSÉ VÁZQUEZ SEGOVIA

Sucesor de Manuel Vázquez Marín.

FABRICA DE TAPONES DE CORCHO, Sucursal de Arcos de la Frontera.

GUADALETE, NÚM. 21.—JEREZ.

Señora sola se ofrece para el repaso de costura en casa particular ó para asistencia de niños. Puede marchar fuera si se desea.—Darán razón en esta imprenta

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurar la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morbooso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Fíldoras del Dr. Ayer — Anocoradas — Son un purgante suave.



AGENCIA ESCALERA
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128
TELEGRAMAS-ESCALERA

GANANCIA DIARIA
de 4 pesetas

SE GARANTIZA a hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta: Escribir: SOCIEDAD ITALO-FRANCESA-BARCELONA calle Princesa, 34.

Para los mecánicos.
Se vende un ventilador eléctrico descompuerto.—Informarán en esta imprenta.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee LA COSTURA.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

COMPANÍA SINGER
DE MAQUINAS PARA COSER.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz

CADIZ. Calle Columela núm. 38.
ALGECIRAS. " Regino Martínez 24
JEREZ " Algarve núm. 19.
PTO STA. MARIA. " Cánovas del Castillo, 15
SAN FERNANDO. " Rodolfo del Castillo, 15
SANLUCAR. " P. Alfonso XII núm. 2

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.
Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO. — CÁDIZ.

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(KAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemadura, heridas, llagas, reumatismo, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada. Ptas. 1'75 pote.
En líquido " 2 botella.

DE VENTA EN JEREZ,
A. SOTO Y FLORES, SANTA MARÍA NÚMERO 25.
Se da gratis a quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.
Depósito general para España:
ALFREDO RIERA É HIJOS
(Nombre registrado.) Nápoles, 116, Barcelona.

- 22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- 23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- 24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- 26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- 27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- 28. Una berlina en muy buen uso; Ptas, 1.350.
- 29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- 30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- 32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- 33. Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- 37. Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una penadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande de celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- 34. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- 38. Un piano vertical inglés.
- 39. Una mesa prensa de copiar en buen estado.
- 40. Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- 41. Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido LLOPIS, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora; sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

Registro de compra y venta.

CÓMPRAS

- 5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- 6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- 7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- 9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- 10. Unas guarniciones de coche.
- 13. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
- 14. Se compran liebres vivas á buenos precios.
- 15. Un buen colchón de lana, de cama, de matrimonio.
- 17. El tomo del mes de Abril del Año Cristiano.

VENTAS

- 14. Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- 20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- 21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	Mixto	Mixto	Días	ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	Mixto	Mixto	Días
Cádiz	8	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20	18 25	18 30	18 30
2.ª Agnada		7 5	9 21	18 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43	18 35	18 35	18 35
S. Fernando		15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30	18 40	18 40	18 40
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50	18 50	18 50	18 50
S. Sta. María		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8	19 0	19 0	19 0
El Portal			8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33	19 10	19 10	19 10
Jerez (llegada)		16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52	19 20	19 20	19 20
Jerez		16 51	8 38			Jerez (llegada)	12 22	18 25	19 30	19 30	19 30
El Cuervo		17 18	9 6			Jerez (Ex-presso)	12 39	18 39	19 40	19 40	19 40
Lebrija		17 35	9 24			El Portal	12 58	18 40	19 45	19 45	19 45
Las Cabezas		17 59	9 49			P. Sta. María	13 14	18 59	19 50	19 50	19 50
Alcantarillas		18 14	10 6			Puerto Real	13 38	19 15	19 58	19 58	19 58
Utrera		18 51	11			San Fernando	13 57	19 38	10 4	19 59	19 59
Dos Hermanas		19 14	11 26			2.ª Agnada	14 15	19 55	10 25	17 20	17 20
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31	11 45			Cádiz	14 35	20	10 50	17 25	17 25

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'20, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Chirigona	7 45	15 43
Bonanza	20 6	14 11	Alcubilla	8 6	16 6
			Jerez Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida.	6 20	17 20
Rota	10 2	21	La Jara	6 38	17 26
La Ballana	10 23	21	Chirigona	6 58	17 32
Chipiona	10 37	21	La Ballana	6 50	17 32
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	17 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada.	7 45	18 45

Máquinas de escribir y calcular
Blickensderfer-Marca "Dactyle"

Con carro de 24 c. y accesorios.

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN.

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para aquellas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Imprenta **EL GUADALETE**
Plazade Eguilaz núm. 4.